



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, establece que dicha entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 180-2019-MINAGRI-SERFOR-DE, se designó al señor Ruperto Andrés Taboada Delgado en el cargo de Gerente General del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, cargo considerado de confianza;

Que, con Carta N° 002-2020-RATD de fecha 30 de junio de 2020, el mencionado servidor ha presentado su renuncia al citado cargo, la misma que se ha visto por conveniente aceptar;

Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir del 21 de julio de 2020, la renuncia presentada por el señor Ruperto Andrés Taboada Delgado al cargo de Gerente General del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al señor Ruperto Andrés Taboada Delgado, así como a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración para los fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: www.serfor.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

Carlos Alberto Ynga La Plata

Director Ejecutivo (e)

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
SERFOR